

Convenio de Coordinación entre SEP y los 31 estados para prevenir el acoso y la violencia en las escuelas

15 Acciones

Fortalecer los mecanismos de alerta temprana para identificar oportunamente las manifestaciones de violencia escolar, conocer sus causas, sus alcances y consecuencias, así como diseñar las estrategias para contribuir a su prevención y contención.

Se incorporará en las páginas electrónicas institucionales vínculos para la recepción y canalización de denuncias.

Se fomentará la creación de redes de colaboración interinstitucional para coadyuvar en la prevención y atención de la violencia escolar.

Se desarrollarán protocolos de actuación para directores, maestros y alumnos, y auxiliar a los padres de familia para prevenir y en su caso encauzar adecuadamente situaciones de violencia en el entorno escolar y propiciar el apoyo que se requiera en cada caso.

Para hacer frente al acoso y el “bullying”, se enriquecerán los planes y programas de estudio del preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, además de la formación de maestros con instrumentos que permitan la prevención y atención de la violencia escolar.

Organizar foros de consulta sobre temas relacionados con la violencia escolar.

También se reforzarán las estrategias de gestión y organización escolar, la promoción y supervisión cotidiana del ejercicio y protección de los derechos humanos, la vida democrática y el aprecio a la diversidad, como elementos de convivencia.

A partir del mes de junio se va a proveer de materiales para que los consejos escolares propicien la realización de talleres sobre mejoras de ambiente escolar y la realización de talleres para padres de familia.

Cada uno de los estados del país contará con una instancia especial para la atención de casos de violencia escolar.

Se reconocerá la función de maestros y directivos para fomentar una cultura de inclusión, paz y tolerancia, así como el establecimiento de relaciones sustentadas en el respeto mutuo y en la resolución de conflictos.

En los programas de escuelas para padres se incorporarán los elementos para dar atención a la violencia en el entorno escolar y en el seno familiar.

Los consejos escolares y de participación social también organizarán acciones que fomenten una cultura de paz y convivencia;

Los padres de familia y actores sociales participarán en el desarrollo de acciones de comunicación para prevenir la violencia y acompañe a los alumnos.

Se lanzará una campaña permanente de comunicación social para difundir la prevención de la violencia escolar y de los medios para asesoría y formular denuncias.

Elaborar estudios a nivel nacional, estatal y regional.

Acoso escolar

El acoso escolar o bullying es una conducta de persecución física, psicológica o moral, que realiza uno o varios alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada.

Rasgos característicos de los involucrados

Agresor: es fuerte físicamente, impulsivo, dominante con habilidades sociales que pretenden manipular; no siente culpa por la conducta acosadora que ejerce.

Consecuencias: dificultad para establecer relaciones saludables, desarrollar una personalidad con poco control sobre la agresión y ser proclive a cometer conductas antisociales y/o delictivas.

Víctima: suele ser una persona tímida, insegura, excesivamente protegida por los padres, en desventaja física conforme al agresor y con limitadas habilidades sociales.

Consecuencias: autoestima desequilibrada y poca seguridad en sí mismo(a), disminución en el rendimiento escolar, aislamiento y dificultad para socializar, deserción escolar, depresión y ansiedad. En estos casos graves se presenta el homicidio o suicidio con actos de violencia extrema.

Espectador: puede reaccionar de distintas maneras como aprobando, reprobando o negando la agresión.

Consecuencias: insensibilidad ante las agresiones, pasividad ante situaciones de injusticia y desarrollo de roles alternos, pues en ocasiones alientan al agresor y en otras zonas aliados de las víctimas.

Debe ser entendido como un fenómeno escolar, no porque se origine ahí, sino porque es el escenario donde ocurre y es la comunidad educativa la que padece las consecuencias. Desde edades cada vez más tempranas algunos aprenden que la violencia es una forma eficaz de “resolver” conflictos personales, especialmente si la padecen en el hogar. Así, la violencia se transforma en el modo de expresar distintas emociones como enojo, frustración o miedo.

¿Cómo prevenirlo?

Alumnos

Evita quedarte solo, especialmente en zonas donde no haya personal de la escuela.

Habla de lo que ocurre con tus papás, tíos, amigos o personas de confianza.

Intentar no mostrar miedo ni disgusto.

Contesta con humor las burlas.

Evita responder a los ataques para no otorgar poder a los agresores.

Ante una agresión, exige que se detengan. Contesta con calma o de lo contrario aléjate de inmediato.

Refúgiate donde haya un maestro, amig@ o persona de la escuela.

Piensa, siente, comunica y actúa.

El acoso escolar o bullying limita las posibilidades de aprender. Además provoca en las víctimas sufrimiento, soledad, inseguridad y pérdida de la autoestima.

Una víctima de acoso escolar perderá el interés por la escuela, por sus relaciones y actividades escolares.

¿Cómo prevenir el acoso escolar?

Familia

Preocúpate por tus hijas e hijos.

Genera un canal de diálogo.

Aprende a escuchar.

Mantente en contacto con el personal de la escuela y busca información sobre la forma en la que se relaciona tu hij@ con otros compañeros.

Conoce las amistades de tus hij@s y la gente con la que conviven a diario.

Regula los horarios y programas de televisión y el uso de teléfonos móviles.

Conoce con quien se relaciona por el internet.

Enséñale a descifrar, entender y diferenciar el mundo real del virtual.

Participa en las actividades extra escolares y comités de prevención

¡La prevención la creas tú!

Cuando las niñas y niños o jóvenes son víctima de acoso escolar, tiene desconfianza a decir que les pasa, pues temen sufrir mayor daño por parte de sus agresores e incluso por pena.

Por ello en el caso de los maestros es importante que cuando no haya razones suficientes para justificar un cambio de conducta o aparezcan lesiones en una alumna o alumno, se establezca contacto con los familiares, compañeros y autoridades escolares.

¿Cómo prevenir el acoso escolar?

Maestros

Mantente alerta

Fomenta la comunicación, el dialogo, la participación y el trabajo cooperativo.

Haz cumplir las normas y reglamentos de la escuela.

Participa en el desarrollo de programas de prevención e intervención de la violencia y el acoso escolar en el contexto educativo.

Incorpora herramientas lúdicas que refuercen la convivencia armónica en la comunidad escolar.

Crea un comité contra la violencia escolar.

Recuerda y divulga el derecho de todas las niñas, niños y jóvenes a ser respetados y que nadie puede abusar de ellos física, psicológica o sexualmente.